

RESUMEN

El cambio en el uso del suelo y la expansión de la frontera agrícola a nivel global han provocado una fragmentación significativa de hábitats y una degradación de los ecosistemas, representando un desafío crucial para la conservación. En respuesta, se destacan acciones como la conservación de remanentes de vegetación, la restauración de tierras degradadas y la reconexión ecológica, donde los corredores biológicos emergen como una estrategia clave. Originalmente concebidos como hábitats lineales, estos corredores ahora integran un mosaico de usos del suelo para conectar fragmentos de vegetación natural o seminatural. En Argentina, la expansión agrícola ha resultado en una degradación considerable de suelos, particularmente en la provincia de Córdoba, donde solo una fracción mínima de la cuenca del río Chocancharava conserva vegetación natural.

Este trabajo se orientó a desarrollar un sistema de apoyo para la toma de decisiones en el ordenamiento territorial, con el objetivo de crear conectividad entre áreas de alto valor de conservación en la cuenca del río Chocancharava, mediante el diseño de corredores del paisaje, una propuesta de restauración ecológica y la sistematización de la normativa vigente para poder implementarse en el territorio.

Para ello, se utilizó información cartográfica del área de estudio y datos de estudios previos, junto con la categorización de bosques nativos según la ley 9814, las cuales fueron rasterizadas y evaluadas en términos de resistencia mediante herramientas de análisis espacial como Generaly Utilities Landscape. Para las áreas de alto valor de conexión o áreas núcleo se utilizaron 149 parches de vegetación en muy buen estado de conservación, adicionalmente se utilizaron 531 áreas subsidiarias a base de parches de vegetación mixta dispersas en la matriz. Con esta información, se procedió a utilizar la herramienta Linkage Mapper, con la que se generó el diseño de corredores, que consto de un corredor principal que ocupó el 39,03% del área de estudio e infraestructura verde con la que, junto con el corredor principal, se logró cubrir el 63,62% de la cuenca alta y media.

En cuanto a la propuesta de restauración, se establecieron cinco categorías de intervención basadas en el grado de invasión de especies exóticas y la proximidad a fuentes de especies nativas. Estas categorías se representaron en un mapa temático que guía las intervenciones de restauración. Además, se seleccionaron especies vegetales adecuadas para la revegetación de áreas degradadas, considerando criterios ecológicos y su disponibilidad en el mercado local.

Por último se implementaron normativas como la Ley Agroforestal, la Ley de Ordenamiento de los Bosques Nativos, entre otras, que buscan promover el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad para generar el árbol de decisiones, que permitirá a la autoridad encargada la toma de decisiones para los diferentes escenarios dentro de la cuenca, por lo que de igual forma se presentó en este trabajo cuatro casos de estudio en donde se aplicaron tanto el marco legal como el diseño de corredores y el plan de restauración.

A partir de los resultados obtenidos, se propone incentivar la creación de reservas privadas y mejorar la gestión de bosques nativos. La restauración es urgente debido al bajo estado de conservación de la cuenca, y se necesita un ordenamiento territorial que disminuya la fragmentación y una colaboración con los propietarios de tierras para mejorar la conectividad. Este trabajo abre la posibilidad de planificar acciones de restauración y sensibilizar a los productores.

Palabras claves: Áreas prioritarias, conectividad, conservación, infraestructura verde, ordenamiento territorial, restauración.